



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

7577*Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 43/2022*

Publicado anuncio relativo a modificación del presupuesto general para el ejercicio 2022 en su modalidad de crédito extraordinario (43/2022), aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 27/07/2022 (BOIB nº 104 de 09/08/22), y habiendo finalizado el periodo de exposición pública de dicha modificación sin que se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y en el artículo 169 del RDL 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales las siguientes modificaciones presupuestarias se consideran definitivamente aprobadas:

Entidad: Ajuntament de Llucmajor:

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
012000-340-6090005	Substitució lluminació CMD Llucmajor i Arenal	419.352,47 €

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87001	Remanente de Tesorería para los gastos grles	419.352,47 €

Llucmajor, en fecha de firma electrónica (7 de septiembre de 2022)

El alcalde accidental

(Decreto 2022003702 de 01/09/2022)

(Bernadí Vives Cardona)